



**D.ª REBECA DE JUAN DÍAZ, SECRETARIA GENERAL DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA,**

C E R T I F I C A: Que en la reunión del Consejo de Gobierno, celebrada el día veintiuno de abril de dos mil veintidós, fue adoptado, entre otros, el siguiente acuerdo:

15. Estudio y aprobación, si procede, de las propuestas de Secretaría General.

15.04. El Consejo de Gobierno aprueba el gasto por las colaboraciones de directores/as y/o coordinadores/as en Centros en el exterior en Pruebas Presenciales en la convocatoria de febrero de 2022, semana excepcional COVID, según anexo.

Y para que conste a los efectos oportunos, se extiende la presente certificación haciendo constar que se emite con anterioridad a la aprobación del Acta y sin perjuicio de su ulterior aprobación en Madrid, a veintidós de abril de dos mil veintidós.

CENTROS EN EL EXTRANJERO: MIEMBROS DE LOS TRIBUNALES DE EXAMEN DE LA CONVOCATORIA DE MARZO COVID 2022

CURSO	CONVOCATORIA	COD_TRIBUNAL	MIEMBROS TRIBUNALES DIRECTORES O COORDINADORES	IMPORTE	IMPORTE TOTAL
2022	MARZO	BERLÍN	ALBA ARIZA GARCÍA	360,00	360,00
2022	MARZO	BRUSELAS	MARÍA CASADO GARCÍA-HIRSCHFELD	360,00	360,00
2022	MARZO	BUENOS AIRES	AMARILIS PALOMA CERES GONZÁLEZ	360,00	360,00
2022	MARZO	FRANKFURT	MARÍA LUISA MOMPÓ	360,00	360,00
2022	MARZO	LONDRES	MARÍA ESTHER GARCÍA GARCÍA	360,00	360,00
2022	MARZO	MUNICH	RAQUEL IZQUIERDO RODRÍGUEZ	360,00	360,00
2022	MARZO	PARÍS	JESÚS MARTÍNEZ DORRONSORO	360,00	360,00
TOTAL				2.520,00	2.520,00

LIQUIDACIÓN PRACTICADA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA UNED DE 30-04-2013: TRIBUNALES DE 5-4 DÍAS 360,00 €.